

(CEM)

**SÍNTESIS DE LA CARTA PASTORAL:
*CONMEMORAR NUESTRA HISTORIA DESDE LA FE,
PARA COMPROMETERNOS HOY CON NUESTRA PATRIA***

Todos los Obispos del País, en comunión, a través de una Carta Pastoral titulada *Conmemorar nuestra historia desde la fe, para comprometernos hoy con nuestra Patria*, desean compartir con el Pueblo de México un ejercicio de discernimiento histórico de nuestra Nación, así como un mensaje de compromiso, fe y esperanza frente al futuro.

Presentación e Introducción de la Carta Pastoral

La citada Carta Pastoral está compuesta de 72 páginas, con 140 párrafos, dividido en tres grandes partes. En la Presentación de este histórico documento señalan que: “Sentimos el deber de sumarnos con actitud solidaria y lucidez crítica a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Como creyentes, descubrimos en los hechos de la historia el designio de Dios, aun en medio de las debilidades y pecados de los hombres. Como nos decía S.S. Juan Pablo II hemos de ver el pasado con gratitud, vivir el presente con responsabilidad y proyectarnos al futuro con esperanza”.

En la Introducción, manifiestan uno de sus objetivos: “Queremos discernir cuál fue la participación de la Iglesia en estos dos importantes acontecimientos, cuál fue nuestro servicio a la Nación, para retomar con todo vigor los retos y desafíos que se nos presentan hoy en día. Queremos servir a la Nación, colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe, y queremos también ser protagonistas, junto con todo el Pueblo de México, de la construcción de un futuro con esperanza para nuestro País”.

Retomando al Papa Benedicto XVI, afirman además que: “La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión... No puede replegarse frente a quienes sólo ven confusión, peligros y amenazas, o ante quienes pretenden cubrir la variedad y complejidad de situaciones con una capa de ideologismos gastados o de agresiones irresponsables. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros”.

Primera Parte: Una Mirada a la propia historia desde la fe

En esta Primera Parte de la Carta Pastoral, la más larga de las tres que la componen, señalan que: “La gestación y el crecimiento de una nación es un proceso siempre prolongado y nunca totalmente acabado, con luces y sombras que hay que acoger con espíritu generoso y también agradecido hacia quienes contribuyeron a su realización” (No. 8). Nos dicen que: “En repetidas ocasiones hemos hecho hincapié en que la Iglesia «está en el mundo, sin ser del mundo», y por ello está llamada a participar, iluminando con la Palabra los diversos sucesos que configuran y dan sentido a nuestra Nación”. Después, recuerdan los dos antecedentes de su magisterio dirigidos a todo el Pueblo de México, que son: la Carta Pastoral del año 2,000, *Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con Todos*, así como la Exhortación Pastoral, presentada al inicio de este mismo año, *Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna*, que aborda la difícil situación de violencia por la que atraviesa nuestro País. Para finalizar el preámbulo de la Parte Primera, advierten: “No podemos despreocuparnos del hombre real y concreto, a quien debemos servir desde nuestra misión religiosa que es, por lo mismo, plenamente humana. Es también deber incontestable nuestro buscar con una perspectiva histórica amplia y con un sosegado estudio de las fuentes, una mayor y mejor comprensión de estos dos sucesos históricos de nuestra Patria” (No. 9).

(CEM)

Los Obispos manifiestan por otra parte que “para acercarnos a la comprensión de la conciencia histórica de nuestra Patria, debemos tener en cuenta que la fe católica ha sido un elemento presente y dinamizador en la construcción gradual de nuestra identidad como Nación” (No. 12). No sin antes recordar que “en nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado presentando a la Virgen María como su realización más alta. Sin embargo, fue el Acontecimiento Guadalupano, el encuentro y diálogo de Santa María con el indígena Juan Diego, el que obtuvo un eco más profundo en el alma del pueblo naciente, cualitativamente nuevo, fruto de la Gracia que asume, purifica y plenifica el devenir de la historia” (No. 11).

El desarrollo histórico de esta Primera Parte es muy rico, condensado y valioso. Inicia con un conjunto de reflexiones generales sobre estas dos gestas. De entre éstos, señalamos algunos subtítulos correspondientes a esta parte: *Evangelización y Acontecimiento Guadalupano, La fe como elemento dinamizador, Catolicismo renovado y pensamiento ilustrado, Tres antecedentes de la Independencia, Post-independencia, Presencia del catolicismo social, Búsqueda de Justicia y democracia*. Posteriormente, desarrollan algunas particularidades que tienen que ver directamente con la participación de la Iglesia tanto en la Independencia como en la Revolución. Entre los temas que abordan de manera específica en el caso del primero, están: Reprobación del levantamiento, acusaciones y excomunión contra Miguel Hidalgo y José María Morelos, protagonismo de los laicos, Nación independiente e Iglesia libre, entre otros. Para la Revolución, entre los más importantes están: Despertar social católico, El Partido Católico y la “leyenda negra”, Catolicismo social y liberalismo intransigente, el artículo 123 y la *Rerum Novarum*, entre otros.

Entre los puntos que destacan sobre la reflexión que los Obispos hacen sobre la Independencia, pueden señalarse los siguientes:

- a) La Iglesia novohispana se mantuvo siempre en comunión con la Sede Apostólica de Roma, aunque mediatizada por el Patronato regio, sobre todo en tiempo de las reformas borbónicas que exacerbaban la injerencia de la Corona en asuntos estrictamente eclesiásticos. El Episcopado y la Iglesia en general, sujeta ella misma, fue utilizada como instrumento de sujeción, si bien muchos representantes de la “Ilustración católica” promovieron la reforma de las costumbres, la erudición del clero y la promoción del pueblo mediante la beneficencia social. Ante una creciente opresión, se presentaron reacciones diversas (No. 27).
- b) A mediados del siglo XVIII se produjo un sacudimiento político, religioso y social, motivado por la invasión de ideas y costumbres procedentes de la Revolución Francesa. Lo rescatable de este movimiento fueron los principios de la Declaración de los Derechos del Hombre. De estas corrientes de pensamiento se hará derivar el derecho a oponerse a toda opresión hasta lograr la liberación, resistiendo a la dependencia de la Corona española. Esta doctrina contiene implícito el presupuesto de que el poder, dimanado del Autor de la naturaleza social del hombre, radica fundamentalmente en el pueblo y que éste, mediante un pacto social, lo transfiere a la autoridad pública para procurar el bien común. Es, por tanto, revocable si el pacto social no se cumple, idea muy distinta al derecho divino de los reyes. Todavía, con mayor claridad los Obispos dicen que la enseñanza evangélica sobre la tolerancia, la no resistencia al agresor, el perdón de las ofensas y la mutua caridad son, sin duda alguna, altos principios de conducta cristiana, de orden superior que no anulan, según la tradición de la Iglesia, el legítimo derecho a oponerse a la opresión y a las realidades de injusticia evidente y prolongada, que atenten gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañen peligrosamente el bien común del país. Esta resistencia debe excluir la violencia y los sentimientos de odio, para que pueda servir de camino a la liberación integral cristiana. De la altura y nobleza de esta doctrina evangélica se desprende la dificultad para conciliarla con la conducta de las personas en el campo de la vida social y política, sobre todo cuando se es responsable de una comunidad y se busca el cambio de rumbo de una nación. No debe extrañar, finalmente señalan los Obispos, que en este terreno existan opiniones diversas y acciones encontradas (números: 28, 29, 30 y 31).
- c) Ciertamente las reformas borbónicas incrementaron las cargas tributarias y la explotación; se adoptaron por otra parte medidas restrictivas a las prácticas religiosas sobre la ya menguada libertad de la Iglesia con el consiguiente aumento no sólo del descontento sino de la pobreza del pueblo. Entre

tanto, el clamor contra el “mal gobierno” iba adquiriendo mayor resonancia, exacerbado por el caos producido por la deposición del monarca español, por la insensibilidad de los gobernantes y el despotismo reinante. Ante esta situación extrema, no es de extrañar el brote de reacciones desde las moderadas hasta las violentas. Había clérigos y laicos que apostaban por la vía pacífica y otros que la consideraban ya agotada e inoperante; había quienes buscaban la independencia absoluta de España y quienes la proponían parcial o gradual. En esto mucho tenía que ver la condición social de los actores, según fueran criollos o peninsulares, autoridades cercanas al pueblo, como lo eran los párrocos y vicarios rurales, o quienes ocupaban otros cargos de autoridad, algunos de ellos más alejados de la realidad (No. 32).

- d) No fue fortuito el hecho de que el símbolo escogido por el movimiento libertario fuera el estandarte de Santa María de Guadalupe que, años más tarde, sería proclamada por Morelos como “La Patrona de Nuestra Libertad”. Ciertamente, sin el ingrediente religioso, este movimiento o no se hubiera producido o habría tomado otro rumbo (No. 33).
- e) La represión contra la Insurgencia continuó conculcando el derecho natural, el de gentes y el canónico. También continuaron los excesos de algunos insurrectos. Hubo víctimas inocentes por doquier. Proliferó el bandillaje y la lucha se volvió regional y persistente durante una década, lo cual muestra la profundidad de las heridas y lo grave de los males sociales. No es de extrañar que en este contexto numerosos clérigos y laicos clamaran por la paz, la reconciliación y el perdón. Al retomar vigencia la Constitución de Cádiz (1820), se dieron nuevas leyes que buscaban un mayor avasallamiento de la Iglesia. Por todo ello, Agustín de Iturbide, ganado para la causa independiente, propuso las tres garantías: Religión, Independencia y Unión, y las plasmó en nuestra bandera nacional (No. 41).
- f) En el proceso de consumación de la Independencia se ve disminuir notablemente el número de clérigos y se incrementa el protagonismo de los laicos católicos. Por lo demás, así lo exigía el mismo proceso de la lucha por la Independencia. La mayoría de los clérigos que participaron lo hicieron sobre todo en la consejería, la asesoría y el debate. La Iglesia participó en el homenaje de los caudillos insurgentes, recibiendo solemnemente los restos mortales de Miguel Hidalgo, de José María Morelos, y otros, en la Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis de México (No. 42).

Con relación a la Revolución, los Obispos señalan que a finales del siglo XIX tuvo lugar un vigoroso renacimiento del catolicismo de impronta social, cuya expresión singular fueron las numerosas reuniones sociales, inspiradas en las enseñanzas del Papa León XIII, principalmente por la encíclica *Rerum Novarum*. Como todo movimiento armado, la Revolución generó zozobra, sufrimientos y penas en el pueblo pobre, a quien se intentaba beneficiar. La guerra postrevolucionaria atrajo violencia singular y a la Iglesia Católica una persecución originada por la ideología liberal y atea de algunos que la impulsaron. El martirio sufrido por muchos cristianos permanecerá como testimonio de los acontecimientos. Manifiestan que los católicos estuvieron presentes y participaron activamente en los inicios de la Revolución Mexicana de diversas maneras y en diversos grados, por ejemplo al lado de los movimientos y grupos sociales del momento: porfiristas, reyistas, maderistas, liberales y anarcosocialistas. Sin embargo, al sonar el llamado “campanazo político” al comienzo del siglo XX, su participación tuvo un mayor grado y significado (números 43 y 44).

Señalan, que el movimiento maderista abrió los primeros espacios de una democracia moderna y al principio aceptó las propuestas del Partido Católico Nacional de: republicanismo, legitimidad del sufragio popular y la relativa separación de la Iglesia del Estado. Sin embargo, la confrontación al interior de los grupos católicos y con el asesinato de Francisco I. Madero y la confusa relación con Victoriano Huerta, dio origen al rechazo y descalificación del Partido Católico Nacional, y la exclusión en la vida pública del país de toda agrupación política confesional. “El éxito obtenido por las agrupaciones y movimientos católicos en los tres primeros lustros del siglo, influyeron decididamente sobre el espíritu de los constituyentes más radicales, que limitaron y proscribieron las actividades y participación pública de la Iglesia, llegando a negarle toda personalidad jurídica en la Constitución de 1917” (No. 48). A pesar de las hostilidades, manifiestan los Obispos, los católicos percibieron con razón el fruto de sus luchas en la redacción del artículo 123 de la Constitución, donde reconocieron la doctrina de la *Rerum Novarum*, que había sido su gran bandera a favor

(CEM)

de la justicia social y de una patria mejor. Más allá de la recta intención de los constituyentes de brindar a la Nación un cuerpo de leyes que proporcionara el sustento legal necesario para una vida social y política ordenada y justa, por el hecho de haber sido redactada por una sola facción revolucionaria, se plasmó el espíritu persecutorio contra la Iglesia y discriminatorio hacia otras visiones o interpretaciones políticas. Esto generó división y enfrentamiento, por el autoritarismo y el crecimiento de la intolerancia mutua.

Para terminar esta parte de revisión histórica los obispos de México afirman que “con profunda gratitud, hemos contemplado la presencia de Jesucristo en la historia de nuestra Nación. Hemos valorado las acciones de muchos hombres y mujeres que con sus virtudes, e incluso sus defectos, han participado decididamente en la construcción y desarrollo de nuestra Patria, especialmente en los momentos más decisivos de la historia, como lo ha sido el Movimiento de Independencia y la Revolución Mexicana. Debemos también ser veraces al reconocer que muchos de estos hombres no supieron seguir los caminos de paz, no supieron acordar consensos en el diálogo, la concordia, la construcción de instituciones. Incluso, muchos cristianos ilustrados no supieron regir, en todo momento, su conducta con criterios de fe, esperanza y caridad, mostrando desesperación, angustia y violencia” (No. 51).

Parte II: Servir a la Nación, Colaborando a Construir un Proyecto Cultural desde la Fe

En esta Segunda Parte, que comprende treinta y ocho párrafos, los obispos manifiestan que, en continuidad a los anteriores esfuerzos, e inspirados por las recientes enseñanzas del Papa Benedicto XVI, principalmente por su reciente encíclica social *Caritas in veritate*, y por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (“Aparecida”), ahora queremos proponer y ofrecer este nuevo esfuerzo, haciendo hincapié en el tipo de cultura que los discípulos de Jesús debemos fomentar para mostrar la vitalidad de la fe y para colaborar en la construcción de un proyecto nuevo al servicio de la Nación, en el momento actual.

Señalan que, antes de que la fe pueda reflejarse en la vida social, su itinerario natural exige pasar por el ámbito de la conciencia personal, de las convicciones, de los estilos de vida que lleven a una conversión, es decir a un “cambio de mentalidad” que transforme e impacte la propia vida y el entorno social. La cultura, indican es, «todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales».

La Nación Mexicana, afirman los obispos, es una realidad cultural que no puede ignorar que la fe en Jesucristo es una de sus más profundas raíces, que se manifiestan en buena parte en nuestro particular modo de ser como pueblo. No desconocemos, agregan, que en México existen otras raíces culturales u otras presencias sociales significativas que también contribuyeron a delinear el perfil de nuestro Pueblo. Lo que deseamos señalar, es que el cristianismo, como experiencia presente, ha configurado y de hecho continúa configurando una parte importante de la vida personal y comunitaria de los mexicanos. Afirman por ello que: “La nación es una realidad socio-cultural anterior al Estado. Esto quiere decir que nuestra Patria no nace a partir del poder político y sus instituciones, sino que emerge gradualmente, a partir del siglo XVI, como una realidad mestiza a partir de los pueblos autóctonos que eran eminentemente religiosos, desde la nueva propuesta de los pueblos europeos y desde la experiencia cristiana. La fe en Jesucristo logró que quienes se veían distantes y antagónicos, se reconocieran como hermanos. La fe en Jesucristo permitió encontrar puentes que nos acercaran y nos invitaran a privilegiar la reconciliación sobre el encono. La fe en Jesucristo ha colaborado a gestar un ambiente solidario entre los mexicanos, que hace que nuestra cultura posea un inmenso acervo de humanidad y calidez” (No. 65), todo ello gracias al Acontecimiento Guadalupano, que confirmó el mensaje dado por muchos grandes evangelizadores, y promovió entre otros el acercamiento al Verbo Eterno.

Estas consideraciones, nos dicen los Obispos, nos permiten comprender que la Nación Mexicana, entendida como una realidad cultural profunda, posee una soberanía anterior al Estado. De tal forma que

(CEM)

acontecimientos históricos tan importantes, como la Independencia y la Revolución, deben ser interpretados en base a la continuidad del mismo pueblo que conforma esta Nación. El sustrato cultural de este proyecto al servicio de la Nación, que debe construirse por todos los mexicanos, dicen los Obispos, debe “privilegiar tres características, desde las que se entreteje nuestra cultura: a) el anhelo humano legítimo que busca libertad y justicia, a partir de los reclamos que brotan de la naturaleza profunda de cada persona; b) una inspiración cristiana que anima a las personas a luchar en favor de la promoción humana individual y social con una perspectiva trascendente, y c) un diálogo plural con el conjunto de ideologías que no siempre coinciden con la propuesta cristiana, pero buscan también el desarrollo humano” (No. 67).

Vivimos, reconocen, en una sociedad plural. Por lo que la Iglesia Católica no pretende imponer un sólo modo de interpretar la realidad, sino que propone, con respeto a la libertad de cada persona, una cultura a favor de la vida y la dignidad de cada hombre y mujer que participa en la Nación Mexicana. También señalan que vivimos en un Cambio de Época en el que los grandes referentes de la cultura y de la vida cristiana están siendo cuestionados, afectando la valoración del hombre y su relación con Dios.

La mayor amenaza a nuestra cultura, afirman, está en querer eliminar toda referencia o relación con Dios. Algunos grupos identificados con un laicismo radical han buscado eliminar un horizonte trascendente de todo proyecto de futuro, provocando con ello un enorme vacío existencial, en tanto que no logran satisfacer los anhelos de realización y felicidad inscritos en lo más profundo del corazón humano: “Aquí está precisamente el gran error; quien excluye a Dios de su horizonte, falsifica el concepto de la realidad y en consecuencia sólo puede terminar en caminos equivocados y recetas destructivas”, citando el Discurso Inaugural de Aparecida, del Papa Benedicto XVI.

Al abordar específicamente el tema de la libertad religiosa, señalan que se requiere de la vigencia completa del derecho humano a la libertad religiosa. Ésta la definen como el derecho de la persona que abraza no sólo a los creyentes sino aun a los no creyentes en su derecho a vivir con plena libertad las opciones que en conciencia se realizan sobre el significado y el sentido último de la vida. El ejercicio de esta libertad incluye tanto la vida privada como la pública, el testimonio individual y la presencia asociada, con el único límite del respeto al derecho de terceros. Reconocen la necesaria separación entre el Estado y la Iglesia, lo que no implica desconocimiento o falta de colaboración entre ambas instituciones. Al contrario, afirman que son particularmente conscientes, que el Estado y la Iglesia, cada uno a su modo, deben encontrar caminos de colaboración que les permitan servir a las personas y a las comunidades. Señalan también que este derecho no debe ser interpretado jamás como una búsqueda de privilegios por parte de ninguna confesión religiosa (Números 81 y 82).

Los obispos señalan que la Iglesia no se anuncia a sí misma, sino a Cristo. Él es el fundamento y factor de renovación cultural más importante que posee nuestra Nación. Finalmente, en esta Parte Segunda, los obispos exhortan a los cristianos a que, confiando totalmente en Jesucristo, y sabedores de la responsabilidad que tenemos de cara al futuro, debemos disponernos a colaborar, junto a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, que nos permita vivir de acuerdo con las exigencias de nuestra dignidad.

Parte III: Protagonistas Todos, en la Construcción de un Futuro con Esperanza

En esta parte, los Obispos señalan que la Iglesia tiene el derecho de participar, a través de sus ministros y fieles laicos, según sus propias funciones y responsabilidades, en la construcción de la cultura de la vida, aportando lo que les es más propio, a partir de la cosmovisión del mundo y sobre todo de la concepción que del hombre tienen, que se caracteriza por su trascendencia, su dignidad inviolable y su realización eminentemente social: “Es nuestra visión del hombre, la que queremos ofrecer, en tanto que reconocemos que él es el medio, sujeto y fin de toda cultura, de toda actividad humana y dinámica social. Posee derechos que emanan de su propia naturaleza, que siempre se le deben respetar. El cristianismo, además, adiciona

(CEM)

aspectos que presuponen la fe. La dignidad del hombre para nosotros no sólo se deriva de su naturaleza, sino de su calidad de hijo de Dios, así como de haber sido redimido por Cristo y llamado a la felicidad eterna” (No. 100).

Señalan que, la cultura moderna, sin negar todos los beneficios que de ella tenemos, se ha caracterizado principalmente por un deseo desmedido de autonomía del hombre, lejos de referencia trascendente alguna. Hoy, dicen: “presenciamos manifestaciones culturales que hundan sus raíces en la crisis del sujeto que es cada vez más egocéntrico, contradictorio consigo mismo en tanto que busca afirmar «sus propios derechos», rechazando todo elemento objetivo. La verdad en este contexto cultural tiene una connotación negativa, asociada con conceptos tales como dogmatismo, intolerancia o imposición” (No. 104). Los obispos dicen estar convencidos de que “el hombre debe reconocerse creado y participe de una realidad mucho más amplia que una visión individualista, relativista y egocéntrica. Por ello, no puede pretender regir su vida sin dar cuenta, objetivamente, de sus razones y de su comportamiento. La superación de una visión fragmentada de la realidad, apoyada en un relativismo con que interpreta su propia naturaleza, sólo puede ser lograda a la luz de la razón humana llamada a conocer la verdad, y a la luz de la Revelación Divina que se manifiesta al corazón humano como plenitud del amor en Jesucristo” (No. 105).

Nuestra conciencia, afirman, “debe mantenerse sensible frente a los nuevos rostros de pobreza y a los rezagos históricos de nuestro País. Dentro de los nuevos rostros de pobreza, nos afligen y preocupan sobre todo los millones de migrantes que no han encontrado las oportunidades para una vida mejor y se ven obligados a dejar lo más propio, una familia, un pueblo, o incluso la Patria que los vio nacer. Los desempleados, víctimas de la economía utilitarista; los campesinos desplazados por no pertenecer al mundo de la tecnología y del mercado global, y los indígenas, que siguen siendo los grandes excluidos del progreso y objeto de múltiples discriminaciones. Los niños en condición de calle en las ciudades y la situación de muchos jóvenes y adolescentes que desde su temprana edad son reclutados por el crimen organizado para participar en actividades ilícitas, sembrando en ellos gérmenes de maldad” (No. 112). Señalan que, los ideales de libertad, justicia e igualdad, por los que lucharon nuestros compatriotas en la Independencia y la Revolución Mexicana, nos siguen interpelando hoy con mayor fuerza. “Somos una sociedad marcada por graves y escandalosas desigualdades sociales y por nuevos rostros de violencia criminal que impiden nuestra reconciliación” (No. 114). Solamente bajo la lógica de la justicia, la caridad y la verdad, concluyen, seremos capaces de colaborar en la construcción de una sociedad solidaria y fraterna.

Ante esta realidad que nos apremia en el tiempo presente, los Obispos proponen a todos los sectores que conforman la sociedad, asumir tres prioridades fundamentales en el camino de nuestro desarrollo como Nación:

- a) Queremos un México en el que todos sus habitantes tengan acceso equitativo a los bienes de la tierra. Un México en el que se promueva la superación y crecimiento de todos en la justicia y la solidaridad; por lo que necesitamos entrar decididamente en un combate frontal a la pobreza.
- b) Queremos un México que crezca en su cultura y preparación con una mayor conciencia de su dignidad y mejores elementos para su desarrollo, con una educación integral y de calidad para todos.
- c) Queremos un México que viva reconciliado, alcanzando una mayor armonía e integración en sus distintos componentes sociales y con sus diferentes orientaciones políticas, pero unificado en el bien común y en el respeto de unos y otros.

Los Obispos mexicanos subrayan algunas implicaciones de cada una de estas prioridades y ofrecen algunos criterios de juicio y líneas de acción, en cada una de estas prioridades nacionales. De manera resumida, están, entre otras, las siguientes:

Combate a la pobreza:

- No debemos acostumbrarnos nunca a un escenario de desigualdad social y a una pobreza creciente, como si se tratara de un fatalismo insuperable o un determinismo sin salida. El problema de fondo está «en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos», señalaba con sabiduría Pablo

VI. Y citando a S.S. Benedicto XVI, en su última encíclica social *Caritas in veritate*, afirman que: «La pobreza y la falta de recursos comienzan a superarse cuando nos encontramos en un escenario de fraternidad, solidaridad y conciencia social» (No. 119).

- Debemos reconocer la importancia que tiene la llamada estabilidad macroeconómica, que nuestro país ha alcanzado en los últimos años, para dar certidumbre a las inversiones que generan el desarrollo. También debemos señalar con la misma claridad que hace falta generar condiciones de justicia social para producir mayores empleos de calidad, que permitan un salario justo para una vida digna como personas, familias y sociedad (No. 120).
- No bastan los programas sociales asistencialistas, y tampoco las acciones de gobierno que sólo se concentran a dar respuesta a situaciones de emergencia o meramente circunstanciales. Las soluciones que México requiere, y que responden a su cultura, han de ser construidas desde la comunidad, contando con el apoyo subsidiario de otras dimensiones de la vida social y del Estado (No. 121).
- De manera especial deben ser atendidos los espacios deprimidos por la miseria urbana o rural, dado que allí está la primera exigencia de solidaridad y el primer foco de desestabilización social. Es allí donde el crimen organizado puede encontrar mucho más fácilmente manos desesperadas dispuestas para la violencia, donde la manipulación política y hasta religiosa pasa por encima de la dignidad de las personas para ganar adeptos, y donde pueden generar estallidos sociales (No. 122).

Educación integral y de calidad para todos:

- Nuestro sistema educativo, tal como hoy se presenta, deja mucho que desear en cuanto a su calidad y resultados. Lo observamos agobiado por los problemas de preparación magisterial y por los lastres de algunas prácticas viciosas del modelo sindical que se apoya en el control corporativo (No. 124).
- Por otra parte, en un aspecto igualmente delicado, debemos decir que nuestro sistema educativo está marcado por un laicismo mal entendido, que deja de lado los valores humanos universales como si se tratara de aspectos confesionales. Esta realidad tiene implicaciones graves, pues si no es capaz de reconocer valores universales, mucho menos tiene la posibilidad de comprender las realidades trascendentes del hombre, proyectadas en la cultura que nos caracteriza, y en concordancia con la trayectoria familiar de muchos de nuestros estudiantes. El sistema educativo mexicano ha convertido al laicismo en un instrumento ideológico que pasa por encima del derecho de los padres a la educación de sus hijos y no respeta las raíces culturales más nobles de nuestro pueblo (No. 125).
- Los centros de educación católica, deben ser verdaderos espacios para el desarrollo de un diálogo vigoroso entre la fe y la ciencia. Pero, sobre todo, deben ser verdaderos centros educativos que ofrezcan con claridad lo que les es propio, la transmisión de una cultura desde la cosmovisión y la experiencia cristiana, en apertura respetuosa a todas las mentalidades (No.126).
- Son muchos los maestros y maestras de extraordinaria calidad humana que, en los distintos centros educativos públicos y privados, están engrandeciendo el alma de los niños y jóvenes mexicanos, no sólo por los conocimientos que imparten, sino por el ejemplo de vida con que forjan la conciencia de las nuevas generaciones. Se convierten por eso mismo en los grandes evangelizadores, por su sola actividad educativa honesta y comprometida (No. 128).

Reconciliación nacional:

- Una de las grandes tareas pendientes en nuestra historia es la reconciliación entre todos los que formamos esta gran Nación. Reconciliación con nuestro pasado, aceptando nuestras raíces indígenas y europeas, especialmente españolas, todas vigentes y actuales (No. 129).
- Reconciliación entre las distintas formas de pensar, erradicando los fundamentalismos laicistas o las intolerancias religiosas de cualquier signo. Uno de los tropiezos más graves después del movimiento de Independencia fue el enfrentamiento ideológico que dividió al País y nos llevó a rencores casi insuperables. Detrás de la Revolución Mexicana hay también una serie de desencuentros y desprecios que nos han llevado a ver como enemigos a quienes deberíamos ver como conciudadanos, compatriotas y hermanos. Ahora, al dar pasos firmes hacia la consolidación

(CEM)

democrática y la legítima alternancia en el poder político, vuelve a resurgir la discordia que paraliza los caminos de progreso y desarrollo (No. 130).

- Todos los actores sociales estamos llamados a cerrar las puertas a cualquier tentación de emprender caminos violentos, que sólo provocan muerte, atraso y destrucción. Hoy debemos buscar caminos no violentos para avanzar juntos y superar nuestros problemas. La manifestación de nuestros desacuerdos, la insatisfacción por nuestras carencias, la crítica legítima a la situación que vivimos deben convertirse hoy en propuestas creativas, positivas y viables, que construyan corresponsablemente una sociedad más digna, más solidaria (131). Reconocemos que los verdaderos motivos para celebrar estos acontecimientos históricos están fincados en la vida de miles y miles de mexicanos que, con su labor y entrega diarias, y sus grandes virtudes, han ido forjando la libertad y la renovación de nuestra Patria (No. 132).
- Los católicos tenemos el compromiso de colaborar en la construcción de esta gran Nación Mexicana; no queremos ser excluidos, ni mucho menos pretendemos autoexcluirnos; al contrario, nos sabemos identificados con este pueblo y esta cultura tan nítidamente expresada en el rostro mestizo de Santa María de Guadalupe (No. 133).
- Ante aquellos que hoy buscan sembrar un estado de miedo y de muerte, mediante actividades ilícitas y delincuenciales, poniendo en riesgo todo lo que hemos alcanzado en nuestro camino histórico, como es la libertad y las instituciones democráticas que hemos construido juntos, debemos decir que la auténtica sociedad mexicana los repudia y la Iglesia los llama a una conversión que los haga reencontrar los caminos de bien y de justicia (No. 134).
- Finalmente, insistimos a los miembros de nuestras comunidades que, debemos promover la reconciliación al interior de las familias mediante el respeto y el perdón; difundir la reconciliación como una virtud de la experiencia comunitaria en nuestras parroquias y demás centros y organizaciones de nuestra actividad eclesial. La reconciliación debe ser un servicio de la Iglesia en medio de nuestra sociedad, a través del testimonio del respeto, del perdón y de la valoración de los demás, aun cuando haya grandes o graves diferencias. La Iglesia tiene como misión en el mundo extender el Reino de la Paz fundado en Cristo (No. 135).

Conclusión: Una mirada de Esperanza

Los Obispos señalan finalmente en las conclusiones que su mirada hacia el futuro está llena de esperanza porque somos un pueblo con una gran riqueza humana y cristiana. Nuestras raíces, nuestra historia y nuestra cultura nos piden estar a la altura de nuestros antepasados. A los creyentes, por otro lado, les recuerdan los Obispos que nuestra esperanza está fincada, más allá de nuestras posibilidades humanas, en sí mismas valiosas, en la firme voluntad divina, manifestada en Jesucristo, de conducir la historia de la humanidad hacia la plenitud de la vida y la salvación. Nuestra esperanza, afirman, es sobre todo, esperanza en Dios (números 136 y 137).

Reiteran, como lo hicieron al principio del documento, que están orgullosos y agradecidos por nuestro pasado, y que se siente profundamente comprometidos con nuestro presente y, a pesar de los conflictos y dificultades actuales, están llenos de esperanza por nuestro futuro. México es una Nación con una historia y una vocación providenciales, un País bendecido por Dios, que debe seguir su camino, siempre inconcluso, hacia su propio desarrollo, en colaboración fraterna con las demás naciones del Continente Americano y del mundo entero (No 139).

Confiados en el valor de la oración exhortan a dar gracias a Dios por todos los beneficios que ha recibido nuestra Patria, a pedir perdón por las infidelidades de sus miembros, a hacer sufragios por los que murieron en luchas sangrientas, así como pedir la gracia y creatividad en la caridad necesarias para impulsar junto con todos los mexicanos, un verdadero desarrollo para nuestro País. Finalmente invitan a unirse en plegaria con la oración que la Santa Madre Iglesia nos propone, en la Solemnidad de nuestra Señora de Guadalupe, "Patrona de nuestra Libertad" (No. 140).